

En Salamanca, un trimestre... 375 pts. Fuera de la capital, un trimestre... 450 pts. Anuncios y otros insertos, precios por tarifa. Todos los pagos anticipados. Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Año XXVI. Núm. 7.939.

Martes 3 de Mayo de 1910.

Dos ediciones diarias.

ADVERTENCIA
Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.
Número suelto cinco cts.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretanto y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González.
Se ha trasladado por mejora de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.
1 - Zamora - 1

Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10.
Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.
Fiducias tarifas.
h. 20 My.

EL PARAISO

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños
Exportación para toda España.
5.000 modelos preciosos en falda, desde lo más económico á lo más rico que se conoce. — Especialidad en faldones y gorros para bautizo. — Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, paños y géneros de punto. — Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barros y saltos de cama para señora. — Depósitos de bordados á precios de fábrica. — GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS. — Casa especial en equipos completos para novios y castañillas para recién nacidos. — Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas. — No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdo, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de Nicolás Ribertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretanto que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos

Construcciones de hierro y madera. — Primera especialidad de la Península en molinería
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, mquinas hidráulicas y térmicas. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordón», p. moderna. Amasadoras, cilindros amacadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES
— Rúa, 26 - Salamanca. —

Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus «creditas» CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de tres clases y gustos, adornos, ballerás, ligas, boches, accesorios de santidad superior, á precios muy económicos.
46, Plaza Mayor, 46.

LUDENA

Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal
Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas. o o o o

El artículo 29.

La aplicación que se hizo ayer de este artículo por la Junta provincial del Censo, ha hecho cuestión de actualidad la discusión de la razón con que figura en nuestro derecho electoral. Se dirá que el momento conveniente para tal discusión, pasó con la elaboración de la ley en las Cámaras; pero como nosotros no gozamos del referéndum, ni el pueblo, por desgracia, se interesa en la formación de las leyes, tanto como debía interesarse, bien puede aprovecharse esta ocasión para ir haciendo algún lugar en la conciencia general á este género de preocupaciones, sobre motivos electorales. Sólo así, insistiendo constantemente sobre ello, llegaremos á tener Cuerpo electoral hasta en los últimos rincones del país. Esto sin considerar que, semejante labor, tiene á examinar dicho precepto, por la observación de los resultados que produce — criterio único en muchos casos, y siempre de gran valor para apreciar las excelencias ó defectos de las cosas —, y cuya oportunidad, tratándose de una ley nueva, no puede ser más evidente. En este sentido, y sin pretensión alguna de doctrina, ¿qué nos enseña lo ocurrido ayer? No hace falta gran perspicacia para reconocer que la proclamación de diputados por virtud de tal artículo, es el deseo más ferviente de todos ó casi todos los candidatos.

Aun los más seguros del triunfo estiman en mucho el ahorro de molestias y de gastos que ello produce. Lo último, el aspecto económico, es lo que más hiera la imaginación de cierta parte del vulgo. Otra parte de la opinión, la más escogida, siente algo como una decepción, un vacío, la impresión de una necesidad no satisfecha. Los de mayor viveza en este grupo, sienten como el despojo de un derecho, la privación de una facultad, una disminución de su personalidad. Es toda una impresión deprimente, de que no proteste, porque, en cierto modo, la ve como sanción de un pecado de omisión, determinado por no haber utilizado el tiempo oportuno para gestionar, moviendo la opinión en el grado necesario, la presentación de otro candidato. Ni aun aquellos en que la proclamación coincide con sus deseos, se sienten enteramente satisfechos; por más que agradezcan se les evite la molestia de cumplir el deber de votar.

El elemento rural, en general, no siente en las elecciones nada de carácter colectivo, de bien general. Atiende casi exclusivamente á la satisfacción de intereses ó compromisos personales, y muestra, ante la aplicación de referido artículo, ó completa indiferencia, porque en ello no le va nada, ó gran contento en cuanto le exime de la necesidad de decidirse entre dos ó más que le solicitan. La venta del voto, aunque se crea otra cosa, casi nunca es iniciativa suya. No le contraría, por consiguiente, la supresión de la elección. Para el desahogo de las pasiones de vecindad y para mantener vivo el interés del cacique, le bastan las elecciones provinciales y municipales.

Levantando un poco la consideración de estos efectos, y concretando al único de valor positivo, ya que el progreso es hijo del descontento, al deprimente, al que considere la aplicación de dicho artículo una humillación infligida al Cuerpo electoral, ¿qué cabe pensar sobre él? ¿Se ha buscado este efecto como revulsivo para que el Cuerpo electoral dormido, si no muerto, despierte y se reactive? ó por el contrario, ¿gratamente se ha querido aplicar esta dura sanción de su indolencia y desatención á los negocios públicos, sin propósito de que se recima de semejante oprobio? Me pongo en esta situación dubitativa, porque en el partido conservador que hizo la ley, existe algún espíritu suficientemente arrogante para llevar á la vida una ú otra concepción. El punto á desentrañar, como se ve, no puede ser más interesante para el desenvolvimiento de la política liberal.

Termino recogiendo otro efecto que se nota con no menos evidencia que los anteriores. El resultado electoral por la aplicación de dicho artículo, casi nunca procede de abajo, de las capas sociales en general, de la gran masa, sino de arriba, de la clase de los políticos,

del menor número; por consiguiente, á éstos, la responsabilidad del resultado de la liquidación final. Por lo que hace á esta provincia, todos, al oírlo, nos decimos sin género alguno de duda, la razón de la proclamación de cada diputado. Y es gran lástima que cuando se dispone de esta facultad se ponga tan poco empeño en procurar acomodar la calidad del representante á las necesidades del representado; porque la política para los pueblos, como la terapéutica para los enfermos, debe resolver siempre un problema de acomodamiento, de reciproca correspondencia.

Prudencio Requero.
Salamanca 2 de Mayo de 1910.

El diputado por Salamanca

Ayer salió para Béjar, el diputado á Cortes por Salamanca, don Isidro Pérez Ojiva, el cual regresa esta noche á Madrid en el sudexpres.

En la estación vimos al gobernador civil, al diputado señor Brozas, al alcalde señor Díez, á todo el Comité liberal y más de doscientas personas que despidieron efusivamente al nuevo diputado.

Hoy, sus amigos tratan de hacerle una gran despedida. También se organiza un gran banquete en su honor.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, le enviaron los siguientes telegramas al saber que había sido proclamado diputado:

El presidente del Consejo: «El jefe le felicita y el amigo le abraza. — Canalejas.»

El ministro de la Gobernación: «Mil gracias por su expresivo telegrama; reciba mi enhorabuena, con un abrazo de su buen amigo, Merino.»

El señor Pérez Ojiva ha recibido otros muchos telegramas de amigos políticos y particulares.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
Manifestación socialista, meeting socialista-republicano, corrida de toros, carreras de solipedes, procesión cívica y constantes declaraciones de Canalejas con todo el interesantísimo y vistoso espectáculo que tal argumento requiere: ved ahí, en forma sumaria, las atracciones ofrecidas en veinticuatro horas diurnas y otras tantas nocturnas al buen pueblo de Madrid por los hados ó las hadas que presiden nuestro destino ó nuestros destinos.

Muchos se van á quedar sin ellos si se cumplen las profecías de algunos candidatos que en el meeting de Jar-Ajal hicieron de «Chantecederes». Por cierto (abráme usted un parentésis, señor cajista) que el «Chanteceder», de don Edmundo se ha estrenado en la Comedia con un éxito mediano.

Vuelvo á mi tema sobre los destinos y temblo por los empleados de esta categoría y por los senadores que se creen seguros, mientras les urge el aliento en su silla curul.

Nada de eso; el gran alienista Esquerdo ha dicho, con esa cordura propia de los que saben y pueden mantenerse equilibrados en un mundo de locos, que estas elecciones serán las últimas de la monarquía.

Y si el Gobierno se empeña en mistificarlas conculcando el derecho, vendrá la revolución, triunfara la república en Iberia (España y Portugal unidas, exceptuando, naturalmente, el peñón de Gibraltar, que es de los ingleses. A esos no hay quien los destorne).

Y no lo echéis á broma. Hay que tener pupila y comprender que con los pupilos del doctor Esquerdo se puede llegar á eso y mucho más. El sentido común dice que estamos en la triste situación presente por tonos; vengán, pues, los locos á redimirnos de ella. ¿Qué hubiese sido de la humanidad sin los grandes locos, que son también los grandes redentores?

Pero no sólo el doctor Esquerdo; Pablo Iglesias, el jefe del socialismo y representante veteo de la cordura radical, de la más radical, ha conminado con la revolución y vertido presagios fatídicos sobre las instituciones. De Soriano quiero hacer caso omiso, porque ya sabemos todos de sobra cuál es su temperamento. Como no le dejen salir por Madrid y Valencia, tendremos encima el Juicio Final, sin esperar los cometaizos tremebundos del cometa Halley.

Para este César vascongado, todos nuestros males reconocen por causa más ó menos eficiente la influencia letal de un hombre cojo; el conde de Romanones. Y digo yo: si con una pierna defectuosa va más allá que todos los republicanos y socialistas el simpático don Alvaro, ¿dónde los dejaría tendido, perfectamente estrada, como la tenemos los demás?

Yo simpatizo con todos esos señores que hablan alto y recio y se afanan por regenerarnos; precisamente, estoy muy necesitado de regeneración, desde la psiquis hasta el bolsillo; pero aunque no me burlo de ellos, retórame la risa por cualquier parte cuando oigo sus predicciones repetidísimas, consecuentes, acerca del advenimiento consabido, un día y otro, á plaza fija, durante treinta y tantos años, sin que les cierre el pico ni se lo medio cierre, la espantosa realidad con sus interminables negativas é indecorosas burlitas. Conviene ser tener por amigo á cualquier filósofo griego, mas no al simpatísimo Gedeón.

Además (y puesto que ahora tuviese efectividad los augurios de esos tonantes oradores y poetas) la revolución sería una enorme calamidad, porque nunca estuvimos más agusto con nuestra suerte, ni más esperanzados de mejorarla, si esto es posible.

Fiestas hípias, fiestas taurómacas, fiestas cívicas, fiestas sociológicas, fiestas «mayicas», y una diversión (además y antes de las fiestas hípias consuetudinarias), una diversión electoral, con sus supuros, sus embuchados, pucherazos, garraños, vuelcos, resurrecciones, sustituciones, con su toma y daca, y al consenante mil nombres y variados episodios, tal como la tradición española muestra en su repertorio monipodioso... ¿queréis más elementos concurrentes al logro y pacífico disfrute de una felicidad que otros pueblos envidiarían y pagarían á peso de oro?

Eso, sin más derramamiento de sangre que la de algún toro muerto, es la evolución lenta, pero segura de una sociedad tranquila, mansa y bien educada. Felicitémonos de haber alcanzado tan gloriosos días y maldigámonos con todas nuestras fuerzas digestivas á los revolucionarios y á las revoluciones.

Argos.

DE CURSIVA

Quejas justas

Con las maldiciones que en estos días han lanzado sobre el dichoso artículo taberneros, aprenadores y electoreros cotizables, habria para matar más gente que el cólera ha hecho perecer desde el principio del mundo.

Y la cosa no es para menos. Guardar unas elecciones como el maná; soñar con las merendolas que en ellas han de devorarse y con los habanos y palmaditas de los candidatos, más suaves que jalea en los días anteriores á su proclamación; haber marcado por suyos, además de esas propinas, unos cuantos duros ganados honradamente haciendo de ciudadano y ver que ilusiones tantas se desmoronan al empuje del nefasto artículo 29, es para abominar de tal martingala y pedir su desaparición.

Sobre todo cuando al lado, como quien dice en Béjar y Vitigudino, el vino corre libre y los duros se ganan con viejas y cánticos, mientras que aquí no se ven dos reales ni con telescopio.

La desigualdad es siempre censurable y no hay derecho á que las cosecas seden en unos distritos mientras en otros sólo disfrutan los electores del pedrisco que representa el Estado con sus gabelas y socialinas.

Los candidatos ayer, diputados hoy con equidad y aseó gracias al flamante artículo 29, adoran en este y pensando en los disgustos, sin sabores y pasta que les hubiera costado el acta, quisieran levantar una estatua al inventor de tan cómodo procedimiento.

A mí me parece que elecciones sin votos son un pastel de liebre sin liebre, y que no es buena la ley que ni sirve para mejorar el actual sistema parlamentario, ni aun para distraer al público.

Uno.

Desde Peñaranda.

Continúa bastante mejorada de la grave enfermedad que la ha aquejado, y hoy en franca convalecencia, la distinguida y respetable señora doña Paz Sánchez de Peña. Desde las veras lo celebró.

Puntillero: Lidro Borrero (Chiquito del Mataquero).
La corrida empezará á las tres y media en punto.
Terminada la lidia de los tres novillos, se corrieran otros tres novillos de la misma ganadería para los aficionados que gusten bajar al redondeal, á excepción de ancianos y niños.
—Se encuentra en esta desde hace bastantes días, la distinguida señora deña María García Sánchez, esposa del dignísimo é ilustrado juez de primera instancia de Vigo, don Antonio Falcón y Juan.
—El domingo se celebró en la Basílica parroquial el solemne y conmovedor acto de recibir la primera comunión gran número de niños y niñas.
Asistieron todas las autoridades y numeroso gentío. — El corresponsal.

NOTAS DE UN PERIODISTA

¿Una sucursal de Jauja?

Una de las épocas más florecientes de Salamanca, fué, sin duda alguna, á juicio mío, aquella en la que no tuvo Ayuntamiento ó todo él lo constituyó un sólo edil. ¿Os acordáis?
Nunca estubo la ciudad en más calma ni nunca nos fué mejor á los vecinos. No nos daban ni la menor molestia; ni nos amenazaban con bandos; ni nos ahogaban con más tributos; y hasta los guardias municipales, de suyo inofensivos, hacían vida de ciudadanos, sin meterse á denunciar á nadie, dejando á todo el vecindario que hiciera lo que le diera la gana, seguros de que, faltos de jefes, no sufrirían castigo alguno por sus extraordinarias bondades que tratan aparejadas el inculcamiento del deber.

¡Qué época aquella!
Aún la recuerdo alegremente, y siento tristeza cuando me doy cuenta de que fué excesivamente corta...
Pero no perdí la esperanza de volver á disfrutar otra época igual, fuera en Salamanca, fuera en cualquiera parte. Y he aquí que, cuando apenas llevo una semana en este pintoresco pueblo de Béjar, surge una de tantas cuestiones edilesas electorales, y... ¡cataplum! dimite el Ayuntamiento.

Béjar, pues, está en iguales excelentes condiciones de progreso y de felicidad que lo estuvo Salamanca en la referida época de que antes he hablado... ¿Quién sabe si la marcha progresiva de los pueblos estará entorpecida por eso que llaman Corporaciones municipales?

Porque habeis de saber que, aun cuando las dimisiones del alcalde y de los pocos compañeros que en el Consejo quedaban, no han podido ser admitidas por encontrarnos, ¡oh dolor! en periodo electoral, esto no es «óbice» — como dirán los mismos ediles — para que hagan de su casa un sayo y de manera extraordinaria procuren no aparecer por la Casa del Pueblo.

De lo que se deduce que admitidas ó no las dimisiones, Béjar está sin Ayuntamiento.

— ¡Oh, qué felicidad! — dirán acaso los salmantinos.
Y en verdad, que sí lo es. Tanta, que yo, que vivo más en el campo que en la ciudad, en cuanto he sabido lo de las dimisiones me he lanzado á hacer vida libre por calles y plazas, bendiciendo las elecciones que nos suelen traer, con sus visperas, estas estabiles sorpresas que además de distraernos la vida nos la alegran.

¡Vivir sin ediles!...
El sueño de una noche de verano.

Un Ro. órter.
Béjar, Abril, 1910

La lucha en Vitigudino.

Recordando el distrito. Paseo triunfal. — Discurso del marqués — reparativos.
Según telegrama que desde Vitigudino nos envía nuestro diligente corresponsal, el domingo, á su regreso de Salamanca, visitaron los señores Maldonado y Puerto Seguro, en los cuales, el vecindario en masa aclamó á los excursionistas.

En ambos pueblos habianse levantado varcos árcos de triunfo. En Bogajo, el entusiasmo popular se desbordó; las mujeres adornaron el automóvil con guirnaldas, desfilando sobre él una lluvia de flores.
En ambos pueblos, los señores Maldonado y Marqués de Puerto Seguro, dirigieron su palabra al público, haciendo discursos muy elocuentes, que fueron interrumpidos con entusiastas ovaciones y vivas.

Ayer recorrieron Moronta, Escuernavacas, Villares de Yeltes y Puenteante. Carécese aún de detalles.

A los señores Maldonado y Puerto Seguro les acompaña inmensa comitiva.

En Villavieja, preparase un extraordinario recibimiento y un gran banquete.

Y visitarán Fregeada, Cerralbo, Sánchez y Carrascó donde también se hacen grandes preparativos para recibir á los ilustres huéspedes.

Desde Béjar.

La lucha electoral.

Por lo visto, es ahora la consigna en el campo de los tres errores concomitantes entre la fuerza del candidato democrata y los móviles que impulsan a los defensores de su candidatura.

¡Traición! ¡Apostasía! ¡Venta!, gritan a cada momento en su órgano la Prensa.

Imprudencia temeraria es la suya, al manejar un arma de dos filos.

No pregonaron a todos los vientos, cuando trajeron al señor Casanueva, lo cuantioso de su capital, su excepcional esplendor y su firme propósito de conquistar el acta, aun a costa de cualquier sacrificio?

O es que pretenden hacernos creer que, a no ser rico el candidato republicano, tendría siquiera media docena de defensores?

Están muy recientes ciertos sucesos, y las gentes no han olvidado lo que algunos puritanos de «similares» hicieron con el señor Prieto Villarreal, ni cómo trataron al señor Salmerón después de su calvario electoral.

Por eso es peligroso lanzar gritos, que el eco repite y devuelve a quien los profiere.

También figura en la orden del día, a lo que parece, atribuir al señor Rodríguez Arias la intención de obtener el acta a fuerza de coacciones y sobornos.

Y porque he pronosticado en una de mi informaciones, que muchos pueblos le darán mayoría de votos y no pocos volarán al Censo a su favor, un señor, que se firma «Este» en «La Lucha», se sintió escandalizado, y posiblemente fiera indignación, pide al señor Gobernador que impida tales coacciones y amenaza con no sé qué terribles cataclismos.

Que «Este» se escandalice, resulta una cosa muy graciosa.

Y si no, que se lo cuente a «El Otro».

Lo menos que se le puede pedir a usted señor don G. G. es que el castella no ya que tiene por profesión el enseñar, y si le entendiera, sabría que un pueblo y muchos pueden volar el Censo legalmente, es decir, dar todos o casi todos sus votos a un candidato, por el hecho de que les merezca confianza y de que el adversario no les inspire simpatía alguna.

¿Pretende «Este» que procesen, encarcelen y hasta decapiten a los que así obran?

Pues entonces, póngase antes de acuerdo con «Ella» a decir con Candela rico, pero me arrepiento; póngase de acuerdo con su correligionario, don Eduardo Bayo, que no es lo mismo, y hágale comprender la tremenda responsabilidad en que incurriría su pueblo si, dócil a sus excitaciones, volcase el Censo a favor del candidato republicano.

Creáme don G. G. Quejarse de coacciones, cuando nadie las ve, y anunciar sobornos, acaso por algunos de sedados, es sistema electoral ya «demodé», soberanamente ridículo y que para maldecir la cosa sirve.

Como no sea para cursarse en salud y coquetear de antemano una derrota que se ve venir.

Rudo golpe sufrió ayer la candidatura republicana radical revolucionaria.

Pregonan sus factores y propagandistas, que el señor Rodríguez Arias ni es liberal, ni democrata, que el Cuerpo electoral en masa le detesta, que será en el Congreso un diputado mudo, que dejará indefensos los intereses que se le confían, y en fin, que la mayor calamidad que podría caer sobre este distrito, sería que le representase en Cortes.

Pues bien, el semanario «El Combate» ha puesto en ridículo a los que tales cosas predicaban y ha demostrado «documentalmente» que a ese mismo candidato inepto y ayuno de simpatías según ellos, no ha mucho le adulaban y hacían «ocumonas», por odio al candidato maurista, con quien después se han sentido a mantes y han intentado compondas.

Los documentos exhumados por «El Combate», son estos:

«Béjar 4 de Abril de 1907.—Señor don Cipriano Rodríguez Arias.—Madrid.

Muy señor mío: Reunidos ayer noche el Comité y Junta municipal de esta ciudad y su distrito republicano, se acordó, en vista de no tener candidato republicano, apoyar a un liberal cuya designación se haga en una asamblea popular, que convocaremos al efecto.

En dicha reunión acordamos que fuera usted el candidato, dado su aboengo liberal; de que en la asamblea popular salga y triunfe su nombre, nos encargaríamos nosotros por haber pulsado la opinión, que está en un todo conforme con nuestra idea, pero necesitamos saber de antemano si acepta usted o no.

Una de las causas que ha motivado el presente candidato, ha sido el saber por su hermano político don Nicolás que pensaba usted presentarse en la legislatura inmediata.

Aquí de lo que se trata, es que ningún candidato maurista ostente la representación de este distrito, que siempre fué y es liberal; nunca como ahora encontrará usted ocasión más bonita para salir triunfante, toda vez que cuenta con el apoyo del señor Jiménez, Oliva y el partido republicano, que son los tres elementos de fuerza en el distrito como usted bien sabe; además contamos con que el señor Ollerós no le sirven los votos que en Béjar obtenga.

Como el tiempo apremia espero me conteste por telegrama urgente su decisión.

Queda de usted a feofisimo seguro servidor q. b. s. m. el presidente del Comité republicano, Pedro González Bolívar.

Madrid 5 de Abril de 1907.—Señor don Pedro González Bolívar, presidente del Comité republicano.—Béjar.

Recibida su carta. Agradecemos a usted y personas que tomaron parte en

la, la deferencia que conmigo han tenido. Aceptaría gustoso sus proposiciones si no hiciera más fuerza en mi ánimo el evitar una lucha a mi modo de ver perjudicial a nuestro pueblo. Les queda muy reconocido, Cipriano Rodríguez Arias.»

Después de leídos estos escritos, ¿habrá quien tome en «serio» la «seriedad» de ciertos políticos?

¿Qué habrá pensado el señor Casanueva al enterarse de estas cosas?

Quiénes así obraron entonces, y ahora, recientemente, ofrecieron otra vez su apoyo al candidato democrata, cuando acaso estaban ya planeando la campaña para oponerle un adversario, esos ni tienen títulos ni autoridad bastante para invocar una disciplina que han sido los primeros en romper.

Así lo va comprendiendo todo el mundo, y por ello la candidatura democrata va ganando cada día más terreno.

El 1.º de Mayo.

Como en años anteriores, hoy se ha celebrado una grandiosa manifestación obrera, recuerdo periódico que la clase trabajadora hace a los capitalistas y patronos, para que sepan que no han renunciado a sus ansias de justas reivindicaciones.

Unos mil obreros, precedidos de una banda de música, con las banderas de las Sociedades y con el orden más perfecto, recorrieron la población.

Les acompañaron los alumnos de la Escuela de Industrias con su estandarte.

En la Corredera hablaron breve rato un escolar y el presidente de la Federación, con lo cual terminó el acto.

L. C.

Béjar, 1.º de Mayo de 1910.

Los que fueron

Diputados y senadores

El «Boletín Oficial» publica, en cumplimiento de la ley relación, nominal de los diputados a Cortes, y senadores por esta provincia, en los últimos veinte años.

Diputados.

Béjar.—don Jerónimo Rodríguez Yagüe, 1891 y 1893; don Angel Gómez Rodolfo, 1896; don José María de Rueda, 1898; don Saturnino Rodríguez Alonso, 1899; don Nicolás Oliva, 1901, 1903 y 1905; don Anselmo Ollerós, 1907.

Peñaranda.—Señor Marqués de Ivanrey, 1891, 1893 y 1896; don Isidoro García Barrado, 1898 1899; don Salvador Gómez de Liaño 1901; don Santiago Udaeta, 1903, 1905; señor Marqués de Flores Dávila, 1907.

Salamanca.—Don Juan de la Fuente Alvarez Oedón, 1891, 1893, 1896; señor Conde de San Bernardo, 1898; don Luis Maldonado, 1899; don Juan Sánchez del Campo, 1901, 1903; don Isidoro Pérez Oliva, 1905; don Juan Lamamié de Clairac, 1907.

Sequeros.—Don Luis Manuel de Pan de 1891, 1899; don Agustín Bullón de la Torre, 1899; don Ernesto de Castro Gavaldá, 1896; señor Marqués de Santa María, 1898; don Juan Antonio Cayestany, 1903; don Diego Fernández Arias, 1901, 1905; don Eloy Bullón, 1907.

Vitigudino.—Don Adolfo Galante, 1891; señor Marqués de Flores Dávila, 1893; don Juan Antonio Cavestany, 1896, 1898 y 1899; don Manuel García Cid, 1901; don Luis Maldonado, 1903, 1906 y 1907.

Ciudad Rodrigo.—Don Luis Sánchez Arjona, 1891 y 1893; don Francisco de la Concha, 1896; señor Marqués de Flores Dávila, 1898; don Pedro Díaz Agor, 1899; don Antonio Palacios, 1901, 1903, 1905, y parcial de 1909; don Fernando Sánchez Arjona, 1907.

Ledesma.—Señor Duque de Tama, 1891, 1893, 1896, 1898, 1899, 1901, 1903, 1905 y 1907.

Senadores.

Don Vicente Oliva, 1891 y 1893; don Celedonio Miguel Gómez, 1891; don Rodrigo Soriano, 1891; don Rafael Conde y Luque, 1891; don José Rodríguez Yagüe, 1893, 1898, 1899, 1901, 1903 y 1905; don José Cáceres Molini, 1893; don Luis Sánchez Arjona, 1896; don Antonio Moló, 1896; señor Vizconde de Garciandrade, 1896 1903 y 1907; señor Marqués de Ivanrey, 1898, 1899, 1901, 1903, 1905 y 1907; señor Marqués de Caicedo, 1898; don Juan de la Fuente, 1899; don Isidoro García Barrado, 1901; don Inocencio Fernández, 1901; don Juan Antonio Cavestany, 1905 y 1907; don Antonio Palacios, 1907.

Notas de sociedad

Han salido: Para Madrid, el capitán de cazadores de Llerena, don Julio Torres Ruano.

Para Cáceres el conocido industrial de esta, don Francisco M. Lombas.

Para Fuentes de Béjar, el médico señor Acesta, con su joven y bella señora.

Para Madrid, don Agimio Andrés.

Se encuentra en esta el teniente coronel de Inválidos, señor Soler.

Han regresado: De París, el catedrático de Derecho penal, nuestro particular amigo don Pedro Dorado Montero, y su bella hija.

De Lumbrales, la bella y distinguida señorita Juja Iglesias.

De Ciudad-Rodrigo la bella señorita María Luisa Rodón.

De Segovia, el respetable padre de nuestro muy querido amigo el cuito catedrático don Agustín del Cañizo.

De Béjar, el diputado provincial don Felice Gómez Motibas.

De Peñaranda, nuestro querido amigo don Fernando Liaño.

Ayer pasaron el día en esta, la señora viuda de Mesonero y su bella hija Jesuita.

A fines del corriente mes se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita Angeles Sánchez, de Terrones, con el joven propietario y ganadero, don Emilio García Sánchez, de Gallegos.

La boda tendrá lugar en la capilla de los Mendeses, y serán casados por el padre Benito, de la Compañía de Jesús.

A la ceremonia asistirán numerosos y distinguidos invitados.

De Madrid ha regresado a Ciudad Rodrigo, la distinguida señorita Remedios Cuadrado, y el diputado don Jesús Méndez Risueño.

El empréstito municipal.

Una omisión.

Según nos dice el acaído señor Diez por una involuntaria omisión, no figuró entre los suscriptores del empréstito la señora doña Luisa Ruiz Zorrilla, viuda de Morates, que se suscribió por 10.000 pesetas.

La omisión merece subsanarse, en prueba del cariño que dicha señora tiene a Salamanca, y que ha demostrado tan claramente, acudiendo al empréstito en cuanto se enteró de él, a pesar de no residir hace algún tiempo entre nosotros.

UN BANQUETE

Para festejar la proclamación de diputado a Cortes por Sequeros del señor Bullón, fueron invitados por éste algunos de sus más íntimos amigos a un banquete que se celebró en el Hotel del Comercio.

El señor Bullón visitará los pueblos de su distrito, donde seguramente recibirá unánimes testimonios de afecto y entusiasmo, recompensa a su continua labor por la prosperidad del país que representa.

Hemos hablado con el joven diputado acerca de sus planes para la futura campaña parlamentaria y está animoso para intervenir activamente en la labor de las Cortes, donde por su ocurrencia y su cultura tendrá brillantísimos triunfos, que le facilitarán mucho el camino para alcanzar los puestos políticos a que es acreedor por su inteligencia y su laborioso d.

Espectáculos

Teatro Lico.

Con La Dolores y el precioso diálogo de Eusebio Bisco, *Pobre porfiado* celebró su beneficio el señor Gómez Ferrer y se despidió la compañía de nuestro público por salir hoy para Ledesma, donde darán cinco funciones.

La Dolores tuvo unos excelentes intérpretes en los actores de la compañía Gómez Ferrer, especialmente en éste, en su hermana, una Doiorea de cuerpo entero, en Miranda, la señora Vezquez y el señor Pigrau. Hubo grandes ovaciones, levantándose al final la cortina en obsequio al beneficiado.

Pobre porfiado lo bordaron los hermanos Gómez Ferrer. También estuvo muy bien el joven Sánchez.

La compañía deja en esta un gran recuerdo.

LA ORLA DE MEDICINA

Desde hace unos días se halla expuesta al público, en el escaparate del Precio Fijo, la orla de los alumnos que se licencian este año en Medicina.

Los mercados extranjeros se han presentado con vario carácter; mientras en unos ha dominado una mayor firmeza, en otros se ha notado bastante flojedad. A pesar de todo, las diferencias de unos con otros y de todos respecto a sus cotizaciones de la semana anterior, no han revestido, por lo general, gran importancia.

El mercado de Liverpool mejoró algo en un principio, a causa de las compras por cuenta de los alicistas; pero siguió a esto una liquidación y se perdió el alza conseguida, hasta convertirse ahora en una regular baja.

En las plazas continentales de Europa, la tendencia se ha mostrado igualmente a favor de los compradores, aunque en Francia los vendedores de primera mano están firmes, y sus ofertas, ligeras, particularmente en el Norte. Ciertamente el plazo queda flojo, pero el corriente se muestra firme por compras del descubrimiento.

Sobre el cercano cometa

Ha tenido usted noticias de él de Havel?, hemos preguntado a nuestro amigo el consabido aficionado.

—Ve que le trata usted ya como de la familia. Es claro, desde Enero viene habiéndose de él... Pues nada, que ya se le ve desde la tierra y, lo que es mejor, desde nuestro hemisferio; si quiere usted verle hoy, hora y media antes de que asome el sol, es decir, a las tres y diez, sirviéndole de vanguardia al astro rey, suyo y nuestro, cerca de la hermosa estrella Vega, que ahora es lucero de la mañana como en Enero era lucero de la tarde, no parece sino que este año los cometas la rondan, ¡están hermosos!

—Y del topetazo el día 13, qué?

—Nada hombre, nos para una caricia con su espléndida cola, pero es tan sutil que ni estornudaremos; lo que sí espero es que a la hora de los crepúsculos ha de verse en ese día el cielo de algún tinte aurorado, algo distinto de lo ordinario; tampoco me extrañaría que en la atmósfera se produjese alguna corriente violenta o un gran desequilibrio; allá veremos, pero eso será lo más que ocurra.

El día 20 pasó a su menor distancia del sol; ahora ya se aleja de él. Cuando empezó su viaje de regreso, estando los españoles en plena República, allá por el año 73. Cuando vuelva por acá, dentro de setenta y cuatro años, ¿quién de los que hoy leen vivirá?

—Son bien extraños estos astros viajeros, tan poco compactos y tan rápidos en su inmensa carrera; y luego eso de la cola...

—Amigo, todo lo que de ellos se sabe y de toda la astronomía, lo reunió en un pequeño libro, muy extractado y bien barato, un amigo mío: *La Astronomía de fines del siglo XIX*, se vende en casa de Cañón, y por muy pocas perras. ¡Parece imposible a cuán pocos interesa darse cuenta de lo que es el mundo, en el que nos movemos, en este planeta de tercera, pero que nos basta para ver y conocer grandes maravillas... que bien valen la pena.

Del Gobierno civil

El Boletín Oficial publicará el reglamento sobre Puericultura y primera infancia, redactado últimamente por el Ministerio de la Gobernación.

El juez de esta ciudad señor Margarita, interesa de todas las autoridades la busca y captura de Leonor Fernández, para que sea puesto a disposición de la citada autoridad.

Por el Juzgado de Peñaranda se ha publicado un edicto citando a los herederos de doña Eulogia Redero a fin de que comparezcan.

Por conducto del juez de Vitigudino, se ha remitido a este Gobierno la sentencia recaída en los autos que se seguían en aquel Juzgado contra Bernardo Montero.

El alcalde de San Miguel de Valero cita a tres mozos de aquel pueblo, que han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento.

Página agrícola

Modo de aumentar la producción y de mejorar la calidad de la patata.

Todos los agricultores conocen los asombrosos resultados que en el cultivo de la patata se obtienen con los abonos químicos, en cuanto se refiere a la producción; pero muchos ignoran que dichos fertilizantes contribuyen poderosamente a mejorar la calidad de los tubérculos, haciéndolos más sápidos y de más fácil coción.

Las notables investigaciones de Pe termann, Coudon y Busard, establecen que el valor culinario de los tubérculos, es decir, su sápidos, depende de la cantidad de materias albuminoides que contienen por cada 100 kilogramos de fécula, pudiendo calificarse de buenas las patatas que acusan más de 17 por 100; de malas si contienen menos de esta cantidad, y de excelentes cuando pasan de 20 por 100. Ahora bien; los abonos fosfatados y potásicos contribuyen a aumentar dicha relación, con lo cual los tubérculos no sólo resultan de mejor gusto, sino que cuecen más fácilmente y sin disgregarse en forma de papilla.

Entre los hechos que vienen a confirmar dicha teoría, citaremos un curioso ensayo hecho en Mondoñedo (Lugo), por don Manuel Leiras, bajo la inteligente dirección del ilustrado agrónomo don José R. Villamarín. Dividido un campo en tres parcelas iguales, destinadas a la siembra de patatas, se abonó una con estiércol y las otras dos con fertilizantes químicos; pues bien, estas dos últimas no sólo se distinguieron por su mayor producción sobre la abonada con estiércol sino que las patatas fueron de mejor gusto y de más fácil coción que las cosechadas en la primera parcela, según palabras textuales de los mismos experimentadores.

Digamos para terminar, que se recomienda para la patata, como fórmula general de abonado, por hectárea, la siguiente:

Superfosfato del 18/20. 400 kilos.
Sulfato de amoníaco. 200 »
Sulfato de potasa. 200 »

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
SALAMANCA.

RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Reuma: Curación radical en ABADA.

Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa número 45, Salamanca. 25-13

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, 48 1/2 reales fanega.
Idem rubión, 49.
Centeno, 42.
Cebada, 27.
Algarrobas, 26 1/2.
Avena, 18 1/2.

La obra, debida a los acreditados talleres del notable artista don Venancio Gombau, honra la firma del distinguido fotógrafo de la Real Casa.

Lo original de la composición y lo perfecto de la factura, ha llamado la atención justamente.

La alegoría de la Medicina, debida al pincel de Pla, es de muy buen gusto, aunque de estilo tendencioso a moderno.

NOTICIAS

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo se agreguen a las convocatorias de oposiciones a escuelas con 825 pesetas de sueldo, que actualmente se están celebrando en los diferentes Rectores, las vacantes de dicha categoría que, a juicio de Tribunal calificador, sean necesarias.

El doctor Infante ha practicado, con feliz resultado, una delicada operación en la garganta al joven empleado don José Montes.

Por este motivo ha sido muy felicitado.

ABANICOS CHANTECLER

Sombrillas japonesas. Abanicos amarillos. 3 móviles tuercos.
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17 y 18.

Mañana, 4, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Adelaida de Colza y Osuna (q. e. p. d.). Todas las misas que se celebren en dicho día, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, desde diez y en la iglesia de la Magdalena (padres Carmelitas) de cinco a nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.
—Españal y Mina, 10 o incipal—

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y de las retas.
Consulta: de doce a dos y de seis a ocho.
Doctor Rioco 38, segundo.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Lucas Lorenzo Rodríguez.

Funciones: Arsenia Prieto González.

Viuda de Bernardo Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885.
La más antigua y mejor surtida en el ramo de alfarjatas, calzados, cáñams y espartos.
Almacén y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucursal: Plaza Verdura números 4, 6 y 8. h 30 J1

Empéñese sus auténticas agas miradoras a las de Vichy-Etat en bellas: Vichy-Hôpital (esómano), Vichy-Géstein (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
SALAMANCA.

RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Reuma: Curación radical en ABADA.

Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa número 45, Salamanca. 25-13

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, 48 1/2 reales fanega.
Idem rubión, 49.
Centeno, 42.
Cebada, 27.
Algarrobas, 26 1/2.
Avena, 18 1/2.

Después de mezolar íntimamente las tres referidas materias, se aplican a la tierra y se incorporan a la misma, por medio de una labor ordinaria, algunas días antes de hacer la plantación.

NOTICIAS

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo se agreguen a las convocatorias de oposiciones a escuelas con 825 pesetas de sueldo, que actualmente se están celebrando en los diferentes Rectores, las vacantes de dicha categoría que, a juicio de Tribunal calificador, sean necesarias.

El doctor Infante ha practicado, con feliz resultado, una delicada operación en la garganta al joven empleado don José Montes.

Por este motivo ha sido muy felicitado.

ABANICOS CHANTECLER

Sombrillas japonesas. Abanicos amarillos. 3 móviles tuercos.
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17 y 18.

Mañana, 4, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Adelaida de Colza y Osuna (q. e. p. d.). Todas las misas que se celebren en dicho día, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, desde diez y en la iglesia de la Magdalena (padres Carmelitas) de cinco a nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.
—Españal y Mina, 10 o incipal—

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y de las retas.
Consulta: de doce a dos y de seis a ocho.
Doctor Rioco 38, segundo.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Lucas Lorenzo Rodríguez.

Funciones: Arsenia Prieto González.

Viuda de Bernardo Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885.
La más antigua y mejor surtida en el ramo de alfarjatas, calzados, cáñams y espartos.
Almacén y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucursal: Plaza Verdura números 4, 6 y 8. h 30 J1

Empéñese sus auténticas agas miradoras a las de Vichy-Etat en bellas: Vichy-Hôpital (esómano), Vichy-Géstein (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
SALAMANCA.

RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Reuma: Curación radical en ABADA.

Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa número 45, Salamanca. 25-13

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, 48 1/2 reales fanega.
Idem rubión, 49.
Centeno, 42.
Cebada, 27.
Algarrobas, 26 1/2.
Avena, 18 1/2.

Harina extra, 89 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.º, 88.
Idem 2.º, 36,50.
Idem 3.º, 34,50.
Mouduillo, 7,50.
Salvado, 8.
Tendones sostenida.

(POR CORREO)

(De nuestros correspondientes)

Cantaleja.

Precios de cotización:
En raron 400 fanegas de trigo, vendiéndose a 49 reales las 94 libras.
Centeno a 81 1/2 y 32 las 92.
Cebada a 27 y 28 la fanega.
Algarrobas a 24 y 25.
Harina de primera, 19 reales arroba; ídem de segunda, 18; ídem de tercera, 17.
Compras encalmadas.
Tiempo fuertes vientos y frío.
Aspecto de los campos, melancólico.

Tejares.

Cotización del mercado del día:
Trigo superior, 49 reales la fanega.
Corriente 48 y 48 1/2.
Barbilla, 47 y 47 1/2.
Rubión 48.
Centeno, 27.
Algarrobas, 26.
Guisantes, 26.
Alverjas, 26.
Cebada, 26.
Avena, 18 1/2.

Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, 50 reales; corriente, 49 y 1/2; centeno, 33.
Harinas elaboradas por cilindro.
Hércules 39, 25 y 89 1/2 pesetas los 100 kilos; Félix A., 37, 50 y 8; céres, 37, 17 50; céres A., 36 50 37; comón, 35 25 y 30; tercerilla, 19, quinta 14; salvado a cho, 15; salvado fino, 14; meru lillo, 12; polvillo, 8.

La cometa continúa en las operaciones de oferta y demanda, vendiendo ora que den lugar a trabajar, puesto que aquí siguen los vendedores anunciando sus cotizaciones anteriores.

El mercado está recibiendo diariamente los ajustes procedentes de los trigos extrajeros, se muestran completamente indiferentes a las ofertas castellanas, ya que estas son en grado mínimo.

Equivalencias.

Según las publicaciones de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de aridos, 56,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,133.

NOTICIAS

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo se agreguen a las convocatorias de oposiciones a escuelas con 825 pesetas de sueldo, que actualmente se están celebrando en los diferentes Rectores, las vacantes de dicha categoría que, a juicio de Tribunal calificador, sean necesarias.

El doctor Infante ha practicado, con feliz resultado, una delicada operación en la garganta al joven empleado don José Montes.

Por este motivo ha sido muy felicitado.

ABANICOS CHANTECLER

Sombrillas japonesas. Abanicos amarillos. 3 móviles tuercos.
PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17 y 18.

Mañana, 4, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Adelaida de Colza y Osuna (q. e. p. d.). Todas las misas que se celebren en dicho día, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, desde diez y en la iglesia de la Magdalena (padres Carmelitas) de cinco a nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.
—Españal y Mina, 10 o incipal—

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y de las retas.
Consulta: de doce a dos y de seis a ocho.
Doctor Rioco 38, segundo.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Lucas Lorenzo Rodríguez.

Funciones: Arsenia Prieto González.

Viuda de Bernardo Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885.
La más antigua y mejor surtida en el ramo de alfarjatas, calzados, cáñams y espartos.
Almacén y escritorio: San Justo, 17 y 19.—Sucursal: Plaza Verdura números 4, 6 y 8. h 30 J1

Empéñese sus auténticas agas miradoras a las de Vichy-Etat en bellas: Vichy-Hôpital (esómano), Vichy-Géstein (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL
SALAMANCA.

RICARDO NIÑO

DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Reuma: Curación radical en ABADA.

Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa número 45, Salamanca. 25-13

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, 48 1/2 reales fanega.
Idem rubión, 49.
Centeno, 42.
Cebada, 27.
Algarrobas, 26 1/2.
Avena, 18 1/2.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera conferencia.-Madrid, 3 (4,15 m.)

De política.

El hijo de Maura sin distrito.

En Calatayud continúa la lucha electoral con nuevos bríos. El haberse presentado a última hora un candidato carlista que restará votos al señor Maura (hijo), hace que los más den como seguro el triunfo del candidato republicano don Darío Pérez. Tan segura se cree la derrota del hijo de Maura, que se asegura que su padre, el expresidente del Consejo, le está buscando a toda prisa un nuevo distrito.

Maura y Canalejas.

Los señores Maura y Canalejas, han celebrado una larga conferencia. Aunque ambos aseguran que no fue más que una visita de cortesía, en que Maura dio las gracias a Canalejas, por la benevolencia dispensada a los candidatos mauristas en las elecciones, se cree que se ocuparon de la probable constitución del Congreso, haciendo planes para el porvenir.

El regreso de las tropas.

En la estación del Norte.-El regimiento de Cuenca.-Las autoridades.-A Vitoria.-Aclamaciones. A la una y cuarenta y cinco de la madrugada, llegó a Madrid el regimiento de Cuenca, que regresa de Melilla.

La Infanta Isabel en Cádiz

Desfile de tropas.-Las obras del antedique.-Disparando barrenos.-En el Alfonso XII.-La Infanta y Mazzantini.-Comida a bordo.-Comienzan las obras.-A la Argentina.-El "Satrústegui".

Las elecciones en Sevilla.

Pacto nuevo.-Sin lucha.-Los republicanos.-Los distritos de Carmona y Ecija.-Los obreros. Está siendo objeto de muy vivos comentarios en Sevilla el nuevo pacto celebrado entre conservadores y liberales, al que se ha llegado, después de muchas conferencias.

Melilla al día.

Embarco de tropas. Ha embarcado a bordo de un trasatlántico el regimiento de León. Con él van los generales Navarro y marqués de Sotomayor. Se les ha hecho una cariñosa despedida.

Otras noticias

Un crimen. En el pueblo de Casarabonela (Málaga), se ha descubierto un crimen, que ha impresionado grandemente al vecindario. Desde hace algunos días no había salido de su casa la anciana de ochenta y cuatro años, Isabel Florido. Alarmados algunos vecinos, dieron aviso al Juzgado, que abrió las puertas de la casa, penetrando en ella y encontrando muerta a la anciana. Todos los muebles estaban en desorden y de un arca faltaban 150 pesetas.

candidato: señores Ballesteros y Gules, y confían en el triunfo.

La aviación en Barcelona.

Caída de Lesseps, varias costumbres.-Los aviadores se niegan a volar.-Impaciencia del público.-Aburrimento.

En el aeródromo de Barcelona se congregó ayer un público inmenso, con deseos de presenciar las pruebas de aviación. El aviador Lesseps subió con su aparato, haciendo un vuelo rapidísimo a 14 metros de altura. Cuando estaba en los aires, una fuerte corriente de aire le echó a tierra, resultando el aviador con varias contusiones en la nariz y la boca. Después de la caída de Lesseps, la bandera de avisos continuó haciendo señales, anunciando nuevas ascensiones, sin embargo los aviadores se negaron a subir por el fuerte viento reinante. El público se impacientaba cada vez que, después de darse la señal, veía que no volaba ningún aviador. La fiesta resultó aburridísima.

Las huelgas de obreros.

En el Ferrol. Termina la huelga. Las últimas impresiones respecto a la huelga del Ferrol, son de que la huelga puede darse por terminada. Ayer entraron a trabajar en el arsenal 40 canteros y 60 peones. Todos los peones se han presentado pidiendo trabajo. Se les ha dicho que se les irá admitiendo a medida que se les necesite.

En Gijón.

Los representantes del Instituto de Reformas.-Fracaso de las negociaciones. Intransigencia de los patronos.-La jornada de diez horas.-Los carreteros piden trabajo. Es difícil saber el rumbo que llevará la huelga de Gijón. Las negociaciones entabladas por los representantes del Instituto de Reformas Sociales, han fracasado. Los patronos se muestran decididos a no transigir y a mantener la jornada de diez horas. Todos los carreteros han pedido trabajo en los muelles. Los patronos les exigen para dársele que se asocien con ellos.

Verdadera ganga

Se encontrará quien compre la casa número 6, de la calle de los Perdones. Consta de dos pisos y planta baja de sólida construcción. Informará el procurador don Martín Redondo, doctor Riesco, 56, entremedio, izquierdo. 15-4-6

Esperadero de Salamanca.

Se arrienda para este año, para 1 500 ovejas, 500 cerdos. Para tratar, con su presidente, don Basilio García Polo, plazuela de San Marcos. 5-5

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de la dehesa de la Carolina, término de Cantalapiedra, capaces para 100 reses vacunas. Para informes, dirigirse a don Antonio Lucas de Terazona de Valdevilvoria. 15-4

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está hinchado, tiene agitación de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, proisias, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalia) y recobrará la salud. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Se arrienda

un buen portal con otra habitación para trastero, a propósito para una tienda de ultramarinos u otra industria en la calle de la Carne Nueva, número 6. En la misma darán razón. 15-2

Actualidad literaria.

Obras completas de Sabriel y Salán. 8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Muñoz, Rua, 25

Zurcidos.

Bordados. Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.-San Justo, 34, bajo

Imprenta y Librería

de Francisco Muñoz Izquierdo

Folleto de EL ADELANTO 25

La Salamanca universitaria del siglo XVII por Felipe Romero Juan

El secretario del estudio debía rubricar todos los escritos de secretaría, pero no intervenía directamente como tal, sino en los actos y negocios principales de la Universidad, como grados, pruebas de curso etc., etc. Además de todos estos cargos, había otros menos importantes, como el de maestro de ceremonias, cuyas funciones tenían extraordinario interés en los grados con pompa (1), bibliotecarios (2), bedeles del estudio, de las disputas etc. (3), un alguacil «que sosiegue los rumores de los que impiden las lecciones, como son los pajes de los estudiantes, jugando, etc.» (4); un barrendero de las escuelas, cuya obligación era tenerlas siempre limpias, so pena de un ducado por cada vez que no lo estuvieran (5); y por último, un visitador de las obras (6), que debía encargarse de la compra de materiales para obras y reparaciones que debían hacerse en los edificios universitarios.

(1) Véase cap. XII p. 2.
(2) Cap. XI p. 1.
(3) Est. tit. XXIV.
(4) Ibid.
(5) Est. tit. LIX, art. primero.
(6) Est. tit. LIV.

El maestra escuela tenía también sus auxiliares, como alguaciles, jueces, fiscal, etc., para juzgar y hacer cumplir a los estudiantes las penas que por faltas les impusiera. Para terminar con lo que se refería al régimen universitario, daremos una idea ligerísima de los claustros ó asambleas. Tenían suma importancia en el gobierno de la Universidad. En ellos se ventilaba hasta en sus más mínimos detalles cualquier asunto por insignificante que fuera, y no había carta real, ni pretensión de catedrático, que no diera motivo suficiente para convocar un claustro. Eran los más importantes los de diputados; que trataban siempre de la parte económica (pleitos, deudas, comisiones, etcétera). Convocabábase, según las Constituciones, cada quince días, siempre en sábado; pero Zúñiga en 1594, determinó en su visita que «por averse aumentado tanto los negocios y pleitos que tiene la Universidad», se celebrarían cada ocho días; esto, los ordinarios, que fuera de ellos celebrábase muchos extraordinarios en que se ventilaban asuntos bien urgentes, bien de particular interés. Para el régimen disciplinario de la Universidad, se convocaba claustro de rector ó consiliarios, y si el asunto era de alguna importancia, los claustros eran plenos, asistiendo consiliarios, diputados y doctores. Convocabábase ordinariamente el rector por cédula *ante dieu* (á no ser que se presentaran asuntos del momento) según las Constituciones, por medio del bedel de claustros. La cédula de citación estaba siempre concebida poco más ó menos en los siguientes términos. «Diego Hurtado, bedel, llamareis á claustro pleno (ó de diputados) para mañana á las tres de la tarde (casi siempre se celebraban á esa hora.

(1) En el tit. IX de los estatutos se determina con minuciosidad todo lo que á la celebración de claustros se refería.

La Guardia civil busca á los criminales.

El señor Muñoz Cobos.

El señor Muñoz Cobos, que se encuentra en Málaga, esperará allí la llegada del regimiento de León. Después saldrá para Córdoba, donde pasará unos días con su familia.

La lucha electoral en Cáceres

Los candidatos conservadores de Cáceres están derrochando dinero en la campaña electoral. Públicamente dicen que el duque de Bailén, el señor Higuero y el vizconde del Ponton, están dispuestos á gastar 30 000 duros cada uno.

Muerte repentina.

Conversando con unos amigos en el Casino de Cartagena, el comisario de Marina, don Juan Fuentes, se sintió enfermo, falleciendo repentinamente. La muerte fué producida por una angina de pecho.

El mitin de Valencia.

Con objeto de asistir al mitin que se celebrará en Valencia han llegado á esta ciudad Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano. Les esperaba en la estación inmenso gentío, que les acompañó en manifestación hasta el Circulo radical.

Verdadera ganga

Se encontrará quien compre la casa número 6, de la calle de los Perdones. Consta de dos pisos y planta baja de sólida construcción. Informará el procurador don Martín Redondo, doctor Riesco, 56, entremedio, izquierdo. 15-4-6

Esperadero de Salamanca.

Se arrienda para este año, para 1 500 ovejas, 500 cerdos. Para tratar, con su presidente, don Basilio García Polo, plazuela de San Marcos. 5-5

Arriendo de pastos.

Se arriendan los de la dehesa de la Carolina, término de Cantalapiedra, capaces para 100 reses vacunas. Para informes, dirigirse a don Antonio Lucas de Terazona de Valdevilvoria. 15-4

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está hinchado, tiene agitación de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos, gases, proisias, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalia) y recobrará la salud. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Se arrienda

un buen portal con otra habitación para trastero, a propósito para una tienda de ultramarinos u otra industria en la calle de la Carne Nueva, número 6. En la misma darán razón. 15-2

Actualidad literaria.

Obras completas de Sabriel y Salán. 8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Muñoz, Rua, 25

Zurcidos.

Bordados. Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.-San Justo, 34, bajo

Imprenta y Librería

de Francisco Muñoz Izquierdo

"BOY", Nueva obra del P. Coloma.

Se vende en la librería de Cuesta, á 3,50 pesetas.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca
Calle de Zamora, número 11.-Entrada libre.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia," y "La Ligure Brasiliana,"

Se espera en Gibraltar el 7 de Mayo y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

El paquete postal Re Umberto, perteneciente á «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 18 de Mayo y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

El embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición.

Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y demás informes, acúdase á

Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

¡Atención!

Se confeccionan medias y calcetines á 50 céntimos par. Ramos del Manzan. 43, principal. h 31. -a

Se vende

la casa de la calle del Lucero, número 8, con grandes paneras jardín y pozo. Informará José Pastor, plaza del Mercado, número 10. 15-3

SASTRERIA DE AGUSTIN CEA

DOCTOR RIESCO, número 24 junto al café de Castilla. Ofrece al público lo más nuevo en géneros para la primavera.

Trajes desde 30 pesetas hechos á medida hasta 85; gabanes, de 45 á 90; chalecos fantasma, de 10 á 20; pantalones de 15 á 20; todo de gran novedad y perfectamente bien acondicionado. Las personas de buen gusto deben experimentar en esta casa mu. acreditada en la seguridad de quedar satisfechos. 15-3

Se arrienda

un buen portal con otra habitación para trastero, a propósito para una tienda de ultramarinos u otra industria en la calle de la Carne Nueva, número 6. En la misma darán razón. 15-2

Actualidad literaria.

Obras completas de Sabriel y Salán. 8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Muñoz, Rua, 25

Zurcidos.

Bordados. Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.-San Justo, 34, bajo

Imprenta y Librería

de Francisco Muñoz Izquierdo

Se arrienda

un buen portal con otra habitación para trastero, a propósito para una tienda de ultramarinos u otra industria en la calle de la Carne Nueva, número 6. En la misma darán razón. 15-2

Actualidad literaria.

Obras completas de Sabriel y Salán. 8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Muñoz, Rua, 25

Zurcidos.

Bordados. Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.-San Justo, 34, bajo

Imprenta y Librería

de Francisco Muñoz Izquierdo

Se arrienda

un buen portal con otra habitación para trastero, a propósito para una tienda de ultramarinos u otra industria en la calle de la Carne Nueva, número 6. En la misma darán razón. 15-2

Actualidad literaria.

Obras completas de Sabriel y Salán. 8 pesetas dos tomos. De venta en la librería de Muñoz, Rua, 25

Zurcidos.

Bordados. Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainicas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores.-San Justo, 34, bajo

Imprenta y Librería

de Francisco Muñoz Izquierdo

